



FORMULARIO  
FP-04-OSI

SOLICITUD DE PROCEDENCIA DE DESREGULACIÓN TARIFARIA

FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL TRÁMITE

Presidente/a del Consejo Directivo

I. DATOS DEL SOLICITANTE

PERSONA NATURAL

PERSONA JURÍDICA

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL

PARA EL CASO DE PERSONAS JURÍDICAS

NÚMERO DE PARTIDA REGISTRAL (señalar el asiento donde están los poderes)

ZONA REGISTRAL

DOMICILIO LEGAL (AV. / CALLE / JIRÓN / PSJE. / N° / DPTO. / MZ. / LOTE / URB. )

DISTRITO

PROVINCIA

DEPARTAMENTO

D.N.I.

C.E.

C.I.

PASAPORTE

N° de RUC

TELÉFONO

CELULAR

CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL)

REPRESENTANTE LEGAL (APELLIDOS Y NOMBRES)

D.N.I.  C.E.  C.I.  PASAP.

DOMICILIO REPRESENTANTE LEGAL (AV. / CALLE / JIRÓN / PSJE. / N° / DPTO. / MZ. / LOTE / URB. )

II. EXPRESIÓN CONCRETA DE LO PEDIDO

III. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

- 1 Identificación y descripción del servicio asociado a la explotación de la infraestructura de transporte de uso público cuya tarifa se propone desregular.
- 2 Infraestructura asociada a la prestación del servicio, cuya tarifa se propone desregular
- 3 Justificación de la solicitud, incluyendo estudio económico que demuestre la existencia de condiciones de competencia que sustentan la propuesta de desregulación tarifaria. En la propuesta podrá considerarse la obsolescencia de los servicios y/o la relación costo-beneficio de la regulación.
- 4 Análisis de tráfico y costos de la entidad prestadora y expectativas y tendencias de desarrollo del mercado correspondiente. En cada caso deberán incluirse los supuestos, parámetros, bases de datos, proyección del flujo de caja y cualquier otra información utilizada en dichos análisis.

FORMULARIO GRATUITO - NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS

FORMULARIO GRATUITO - NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS

IV. DECLARACIÓN JURADA

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SEÑALADOS EXPRESAN LA VERDAD

.....  
APELLIDOS Y NOMBRES

.....  
FIRMA DEL SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL

Asimismo, autorizo que todo acto administrativo derivado del presente procedimiento, se me notifique en el correo electrónico (E-mail) consignado en el presente formulario. (TUO de la Ley N° 27444, numeral 20.4 del artículo 20°) SI  NO

DECLARACIÓN SOBRE FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN DECLARADA

TUO de la Ley N° 27444 (numeral 34.3 del artículo 34°)

*En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad de entre cinco (5) y diez (10) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y, además, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente.*

**Nota:** el plazo para la atención de la solicitud es de treinta (30) días hábiles, y le aplica el Silencio Administrativo Negativo (si vencido el plazo de atención no tiene respuesta, puede interponer los recursos administrativos).

**SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE**

Oficina de Gestión Documentaria